

EL DEPARTAMENTO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NOTICIOSO Y COMERCIAL

DIRECTOR: ELADIO SÁNCHEZ ROMBÍN

ADMINISTRACIÓN 14 DE JULIO 77

Los intereses se reservan al director, su socio público en lo que afecta a la administración, un grupo de amigos y personas determinadas. Los competidores debían ser competidores de interés público, es decir, personas que se hallen en la Administración, cuya presencia no sea incompatible con su función de Director.

EL DEPARTAMENTO

PROPOSITOS

Hemos aquí en el progreso mar de la opinión lanzados a la curiosa impotencia de la idea, mas amparo que nuestras más fuertes, sin más guía, el rayo de luz que alumbró la era de las naciones libres. Agar al puerto deseado, en que flaquea la enseña redentora de la democracia. Llegaremos arriba?

No lo sabemos. Haremos todo el esfuerzo posible para lucir en el revuelto mar á que noslanzan es con la fe en el porvenir, en la firmeza del que creyó, en la convicción del que piensa, en la perseverancia del que lucha la realización de un ideal recto, grande y bello.

Nadie desconocerá la difícil situación en que vienen a colocarse los que como nosotros deseamos encarnar en la propaganda de la causa, levados de su entusiasmo, sin armas ni caudales sin aspavientos, la popularidad y la recomienda, sin abrigo de tancera, ponen al relajo, desafiando las convenciones permanentes para poder encarnar la conciencia pura y tranquila al tiempo de su grandeza colgada en el viento del pensamiento.

El Departamento surge a la vida pública para formar como futuro sostén de las filas del resero y centro de la idea en un período de gran sustentación de largo tiempo en defensa de la santa causa de las instituciones humovido el pensamiento de sus grandes hombres, lanzando á la arena del periodismo elementos perennes más que han conquistado para la prensa nacional el merecido y justo título de ser una de las más cultas e ilustradas de Sud América. Título honroso y discernido por la opinión tanto de los hombres cultos del nuevo continente que valoran los sacrificios de ayer y el rol importante que le está confiado hoy, como sostenedora de los principios constitucionales y defensora de las Instituciones y las Leyes.

No son por tanto injustificados los temores que nos asaltan de llegar á puerto deseado dado el escaso contingente que aportamos á la grande obra de la reconstrucción nacional.

La fe que ha movido el pensamiento humano en todas las manifestaciones de la vida para encaminar hombre á las grandes conquistas de la civilización, no nos ha abandonado en esta empresa; con ella por guía, con entrañas convicciones, sin apasionamientos demagogos y buscando la luz de una enseñanza redonda subimos sin vacilaciones á la tribuna de la prensa independiente para abogar por los intereses generales del Departamento sin temor de caer en abdicaciones vergonzosas ni en genuflexiones palaciegas, libres de todo compromiso con personas ni con circulos y dispuestos á sacrificar lo todo en holocausto de la verdad y de la Justicia.

Esos son nuestros propósitos.

Opiniones erróneas

Es general fuera de este departamento la suposición de que los maragatos son gente revoltosa dada á los meeting y manifestaciones bullangueras.

Los que tal piensan no cono-

cen el carácter de los habitantes de este departamento y si los conocen les favorecen muy poco con esas suposiciones gratuitas.

Todos los acontecimientos que vienen desarrollándose de veinte años á esta parte y en los que la iniciativa popular ha ejercido un rol importante, han sido el resultado de la lógica que se impone por la manera de ser de los hijos de esta zona cuyo natural austero recto, é inclinado á la justicia y á los principios universales del orden, no permiten por mucho tiempo las imposiciones vergonzosas que afecten la estabilidad de las instituciones.

Existe en este departamento poderosa voluntad para secundar toda idea tendente á reconstruir los fueros constitucionales y á mantener permanentemente sus derechos y cada vez que unos u otros han sido violados la opinión movida como por un solo hombre se ha levantado con indignación patriótica para protestar por medios pacíficos y legales contra el atentado, abogando por las garantías constitucionales con el objeto de reivindicar derechos agredidos ó amenazados, el crimen haciendo sentir la intensidad de su disgusto ante las autoridades constituidas, cuando se han suplantado esos principios de moralidad y de orden en las horas de horas políticas.

En todas esas manifestaciones de la vida ciudadana, ha invocado el de parlamento de San José adios, intentando sus libertades avanzando la voz en ejercicio de un derecho para devolver á los altos poderes su perenne protesta con inflexibilidad ética.

Estos levantamientos de opinión que surgen á merced de las circunstancias no han sido jamás el fruto de una aberración de esos que suelen mover las masas inconscientes ante las impresiones de un momento, sin motivo perfectamente justificado.

Han sido una consecuencia natural y perfectamente aplicable de las luchas de la democracia en difíciles situaciones porque el país ha atravesado en sus largos años de infiernos.

Jamás han tenido lugar estos actos considerados fuera de aquí por algunos como de rebelión sistemática, sin que haya precedido el libre examen de las cosas y de los hechos imponiéndose la protesta, en el fondo de la conciencia popular.

No hacemos alusión á los hechos aislados ocurridos hace poco, concretaremos nuestras opiniones á épocas anteriores de donde toma origen el error que combatimos.

En San José no predomina el elemento dispensioso y al contrario existe poderoso elemento de orden y eso es precisamente lo que prepara la opinión en un momento dado.

Nada tienen de extraño estas irrupciones del sentimiento popular ocurridas en tiempos de la dictadura primera, durante la tiranía despues y mas tarde en períodos menos álgidos pero siempre anormales.

Esa actitud justificada ha dado origen al error que conviene disipar teniendo en cuenta el temperamento pacífico y el carácter siempre noble y siempre generoso de los hijos de San José donde por espíritu de raza son proverbiales el patriotismo y la hidalguía.

Conste así á los que creen que aquí vivimos en perpetua revuelta.

Y conste también que á lo úni-

co que aspiran los habitantes de la ciudad y departamento es a vivir en paz bajo el reinado de las instituciones persiguiendo desde su níquel el bellísimo ideal encerrado en estas tres palabras:

Labor, omnia vincit.

ELECCIÓN DE UN JUEZ DE PAZ

Llegó á nuestro poder el empaginado primer pliego del periódico, una carta que se han servido de rigurosos vacíos de la 2.ª sección dando cuenta del acto electoral que tuvo lugar el domingo pasado.

Aun cuando son conocidos los antecedentes que han mediado para la elección y el resultado era de preverse, cumplimos el deber de publicar comunicado precedido de estas ligeras consideraciones.

Hallándose pendiente la protesta iniciada ante el Sr. Juez Ldo. Declarando como se comunica más abajo es posible que la elección del domingo sea nula.

Es al menos es la opinión general. Si tal cosa llegara á suceder si el candidato elegido elevara renuncia como suponen los vacíos de la 2.ª sección, se reanudarían los trabajos en favor de don Gustavo Bernardou y en esa caso y como lo que se acusa es unfuncionario rodeado de prestigio, creemos que nada harán demás que puedan garantizar la libertad de sufragio con dar las mejoras facili- dades posibles a los electores de la 2.ª sección abriendo la infligida di- rigencia permitida á las autoridades de los electores y a los intereses de la 2.ª sección.

Dban tenerse en cuenta la importancia del cargo de Juez de Paz y las virtudes del candidato, para evitar locuras como las que acaba de dar el Superior Tribunal de Justicia designando jueces inferiores por falta de competencia.

No se han de llevar las cuestiones políticas á extremos que puedan perjudicar permanentemente los intereses del vecindario por satisfacer exigencias extrañas ó llenar compromisos personales.

Inspiréne en mas altos fines aquellos que tienen en su mano garantía electoral para shorrar á sus administrados los disturbios que suelen originarse en cuestiones de alta trascendencia como lo es la que preocupa al vecindario de la 2.ª sección, quien en medio de su derrota puede estar satisfecho de no haber salido del todo mal librado puesto que el Sr. San Juan, como ellos lo aseguran, cuenta simpatías entre sus vecinos.

Léase ahora la siguiente:

CARTA ABIERTA

Rodríguez, Julio 5 de 1895.

Sr. Director de EL DEPARTAMENTO.

Muy señor nuestro:

La anunciada aparición de su periódico que suponemos sea independiente como ha tenido ocasión de manifestarnos personalmente, nos impone la ocupar las columnas del primer número, con asunto que atañe á los intereses generales de esta sección.

Como es de pública notoriedad y en cumplimiento á lo dispuesto por decreto del Poder Ejecutivo, tuvieron lugar el domingo 4 del corriente las elecciones de Juez de Paz.

El vecindario seccional había recorrido con tiempo al Jefe Político, solicitando su cooperación para que fuera prestigiada la candidatura de don Gustavo Bernardou, persona de nuestra predilección.

El funcionario delegado del Poder Ejecutivo no ofreció su concurso en cuanto de el dependiera y traquillos con el ofrecimiento iniciamos los primeros trabajos con el mayor entusiasmo que duró muy poco porque en las primeras de exhibición, nos encontramos

con la irregularidad del sorteo, el cambio de numeración de los inscritos y el rumor de nuevo candidato que no era el de nuestras aspiraciones.

Del acto de insaculación se elevó la correspondiente protesta que se gestó ante el Juzgado de esa ciudad.

Al llegar á ese estado las cosas podíamos contar como segura nuestra derrota y en tal virtud resolvimos abstenernos ejerciendo el voto de simples espectadores.

Llegó el día de la elección y á la hora convocada se instaló la mesa en la casa del Teniente Alcalde don José María Girón.

A las 8 de la mañana era candidato don Isidro González, por quien entendemos sofragaron algunos electores.

A las 9 se cotizaba al firmar la candidatura de don José María Roqueró y á última hora suyo la candidatura de don Cristóbal San Juan que es en nuestro concejo, la que obtuvo mayoría de votos.

Ha sido para nosotros una verdadera sorpresa, pues el candidato gozó de simpatías, pero abrigamos la desconfianza de que no acepte el cargo de Juez de Paz, por haber manifestado antes de la elección á sus vecinos que no tenía aspiraciones y que bajo ningún concepto aceptaría el Juzgado.

El resultado es que el Sr. San Juan ha obtenido mayoría de votos estando pendiente la atención del vecindario: de la actual que asumirá sobre ese asiento, después de sus francas declaraciones.

La elección se llevó á cabo sin incidente digno de mencionarse, si se exceptúan las idas y venidas de los chiqueros oficiales.

Resulta pues que tenemos á no tenernos Juez de Paz, puesto que no sabemos por el momento si el Señor San Juan en el supuesto de que resulta con mayoría, querrá hacerse cargo del Juzgado.

La elección se ha practicado y la urna fué conducida á disposición de la Junta Electoral la misma noche del domingo.

Estamos á lo que resulte pero convencidos de que aun cuando el elegido no aceptara el cargo, nuestro candidato quedaría postergado muy á pesar de su edad y del vecindario de la 2.ª sección.

Sin mas que comunicar al Sr. Director lo saludan prometiendo tenerlo al corriente de lo que ocurre.

Varios vecinos

CRÓNICA

Saludo.—El cronista de EL DEPARTAMENTO saluda á todos sus colegas de la capital y campaña deseándoles felicidad y acierto en sus tareas.

Ricabia en particular este saludo el colega local «El Pueblo».

Ya era hora.—El Presidente de la Comisión Auxiliar de 1.ª Primaria en Rodríguez, ha resuelto la traslación de la Escuela de aquel punto, dada la insuficiencia del local y deseoso de que puedan ocurrir al templo de Minerva, todos los niños conque cuenta la localidad, de los que solo concurrian una tercera parte.

La Escuela será trasladada el sábado próximo, á la casa de los Señores Castro Hns., un local bienísono, amplio y apropiado al objeto que se destina.

Asunto curioso.—En el Juzgado de Paz de la 2.ª sección trámita un expediente iniciado por un curadero que cobra á don Irene Placeres, de aquella jurisdicción, la modesta suma de quinientos pesos, por honorarios médicos.

El expediente será elevado en apelación al Superior dentro de pocos días.

Es de suponer que el nuevo Galeno in partibus, recibirá en cambio de sus pretensiones, algún apercibimiento

por el ejercicio ilegal de la medicina que con sugiere el Reglamento de Higiene en vigencia solo pueden ejercer los que han adquirido título académico, expedido por la Universidad de la República.

Pelea en unas carreras.—Según nos cuenta persona que asistió á las carreras que se celebraron el domingo último en Pereyra 1.ª sección rural, hubo en las mismas una trifulca entre algunos de los asistentes de la cual resultaron heridos cuatro de ellos.

Se ignora por qué causa, se tomaron en peñas, pasando ensangrentada las vías del hecho armado cada uno de su correspondiente rebenque, provisto de argolla de hierro.

Al final de la contienda, cuatro eran los puestos fuera de combate y hubieron alcanzado á mayor número los heridos, si la policía apercibida del asesno no tomó á tiempo la debida intervención.

Los combatientes fueron reducidos á prisión y remitidos á esta ciudad, para ser puestos á disposición de Juez competente.

Las heridas son todas de carácter leve.

Descanse en paz.—En el Miguelete departamento de la Colonia, donde residía, falleció en la tarde del lunes don Carlos Lambrecht, mayordomo Administrador de la E-tancia de los Señores Drables Biring.

El exiliado, persona de recomendables dotes, estaba ligado por vínculos de estrecha amistad con algunos amigos famosos de esta ciudad, que con profundo pesar recibieron la noticia del fallecimiento.

Nuestra condolencia á los señores St. Lambrecht, de quienes también eran amigos.

Sin afiliación.—En la tarde del lunes falleció en el Hospital de Beneficencia un anciano de sesenta años de edad, mudio, de nombre Gabriel.

No se han podido obtener más datos para justificar su Estado Civil.

Una boda fin de siglo.—La sociedad de color, en lo que tiene en todo Buenos Aires de más selecto, acomodado y distinguido, estuvo el sábado á la noche perturbada por las emociones de un acontecimiento social extraordinario en sus salones.

A las 9 de la noche asistió á la iglesia del Socorro un nuboso cortejo nupcial que merece describirse.

Bajaba de elegantes equipajes una lujosa pareja de novios, visitando á el más severo frac, con todos los aditamentos del traje de rigurosa etiqueta, y ella, la joven prometida, impeccables vestido de raso blanco que con la corona de azahares y el largo velo, hacia resaltar lo endrino de su rostro.

Dos niñas vestidas de blanco, conduciendo la cola de la novia y otras marchaban un grupo de damas de honor, también en traje de seda blanca y en los cabellos flores del mismo color destinado á dar relieve á las oscuras figuras.

Una docena de caballeros de frac, constituyó el grupo de la compañía del novio,

Los invitados eran numerosísimos y lucían también acicaladas tenues. La mejor modista no se hubiese deshecho de reconocer la paternidad á muchachas de las toilettes que figuraban en el cortejo. Llamaba sobre todo la atención una de exquisito color verde lúz adornada de pasamanería celeste con mangas gigantes. La portadora una joven morena esbelta y arrogante completamente pletórica en una luciente cigarette, en la amplia castaña.

La ceremonia nupcial fué desempeñada por el teniente cura del Socorro, que dirigió á la pareja una buena allocución.

Se llama la esposa, Clorinda Felguero y el marido, Santos Romero.

Para presenciar la salida había en

JOSÉ A. GONZALEZ & C°

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,
Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO
UNA DE LAS BARPACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTE Á LA ESTACION DEL FERRO CARRIL. SAN JOSÉ

las puertas de la iglesia, y en las ace
ras numerosos curiosos.

Puede decirse en realidad, que nun
ca ha habido en Buenos Ayres una bo
da de morenos mas sonada y con mas
boato que la del sábado.

Una animada fiesta coronó el aconte
cimiento.

ECOS DE CAMPANA

DE LA 3.^a SECCION

Sr. Director de El DEPARTAMENTO

Estimado señor:

Hace algunos días y apenas se supo
en esta, la destitución del comisario
don Nicolás del Pino, cuya separación
cayó como una bomba, se pensó en
dirigir una solicitud al Sr. Jefe Polí
tico pidiendo la reposición del funcio
nario sumamente estimado en esta lo
calidad por sus bellísimas pruebas por
sueñas.

Don Nicolás del Pino era prenda de
la más segura garantía para los veci
nos de la 3.^a sección a quienes inspiraba
la mayor confianza así es que al to
nerse conocimiento de su destitución
surjió unánime la idea de presentarse
al Superior pidiendo reparación de lo
que considerábamos dañoso y perju
dicial.

El mismo ex comisario nos pidió
que desistieramos de nuestros propó
sitos en vista de haber ya sido nom
brado quien debía sustituirlo en su
puesto y de la poca confianza que
abrigaban que se accediera a nuestro
pedido.

Respetando sus razones se desistió
entonces de elevar esa solicitud que
ha quedado en mis manos y que lo re
mito para que vea los términos en que
estaba concebida que son fiel traduc
ción de los sentimientos del vecinario.

Desearía que vierá la luz en El
DEPARTAMENTO, no porque espere na
da de su eficacia, porque considero
que nada conseguiremos hoy, sino
porque se codiceza el grado de sim
patías á que se hizo acreedor el Sr.
del Pino en los diez y ocho meses
que ha ejercido el cargo de comisario
seccional, con el mayor beneplac
to público.

Debo agregar que si don Nicolás
del Pino ha podido impedir que se
elevara la solicitud pidiendo su re
posición, no ha podido en cambio eva
dirse á las generales manifestaciones
de aprobación de los vecinos, entre quie
nes se ha levantado una suscripción
para hacerle algún regalo como com
pensación á sus buenos servicios.

De esa manera pretendemos demo
strarle que no somos ingratos y que
así como tenemos palabras para ex
ecutar á los funcionarios que se extra
diman y desconocen sus funciones,
sabemos discernir el premio á que se
hacen acreedores aquellos que llenan
cumplidamente sus deberes.

Vá á continuación la solicitud con
las firmas que se habían recogido y que
que por razones que me reservo, lo
ruego quiera suprimir al transcribirla
si como lo espero y lo agradezco an
ticipadamente se digno darla á luz.

Soy su affuso y S. S.
El Correspondiente

Carretera Quemada, Agosto 6 de 1895

Sr. Jefe Político y de Policía.

Los abajo suscritos, vecinos de la
3.^a sección, llevados de un pensamiento
de unánime de adhesión á un funcio
nario recto, venimos á manifestar la
sorpresa que nos ha causado la des
gradable noticia de la destitución del
comisario don Nicolás del Pino, fun
cionario querido y respetado de este
vecindario.

Ané la veracidad del caso, duda
mos que el señor Jefe Político inter
pretando las palabras de Paz y Trabajo
y vertidas por el Primer Magistrado

de esta República segun lo aseguró
ante un pueblo que frenéticamente lo
aclamó a su llegada dudamos que pre
tenda romper todos los lazos, asistiendo
y desdénando las relaciones frater
nales y los vínculos amistosos que le
brinda este humilde vecindario.

Ignoramos las causas que hayan di
do motivo para la separación del señor
del Pino, pero tonta en cuenta. Usia
que ese ex funcionario, lejos de cometer
alguna arbitrariedad, actos muy
frecuentes en otros empleados, ha to
nado la rara virtud de encuadrar el
prestigio de su autoridad coordinando
relaciones, concetrando derechos y
armonizando deberes, sonde virtudes
dignas de imitarse por los demás. Ha
sido el señor del Pino para los que te
nemos la dicha del tratarlo como un
funcionario, modelo de empleados y como
ciudadano, amigo leal y sincero so
gun lo testimonian los compradores
que pondremos á la vista de Usia.
Mas aun: desde la suntuosa morada
hasta la mas humilde vivienda tanto el
padre como el hijo el anciano como el
niño los habitantes todos de nuestra
zona recuerdan el nombre del señor
del Pino con veneración unida, con res
peto otros, con cariño todos. Por estos
fundamentos invocando un acto de
verdadera justicia—veámos á pedir á
Usia repuesta de nuevo al señor don
Nicolás del Pino—en el cargo de co
misionario de la tercera sección.

Somos una rama del gran árbol de
la Patria: será posible que se nos cier
ren todas las vías á la reclamación
siempre que esta sea justa y unánime?
Cremos firmemente que no. Baje Usia
á la llanura y asimile su idea á la
nuestra que es santa como una bue
obra y justa porque es el ambiente pu
ro que condensa nuestros deseos. Ins
pirase en el ejercicio de libertad que
no antponga otros intereses á los del
vecindario, encarnando en el correcto
proceder de su dignísimo Delegado que
al tomar posesión de tan delicado car
go reunirá comisiones de vecinos para
que de su seno se nombrase los señores
comisionarios seccionales.

El vecindario que recurre á V.S. señor
Jefe es el que ha contribuido con
sus fuerzas á dar licidez á las esplend
derosas fiestas patrias del año trans
currido; es el que ha depositado su
dóble para la creación de un Esta
blecimiento de Beneficencia; para la
ercción de un glorioso monumento
al prócer ilustre que en un alto grado
sintió el amor patrio; es el que ahora
mismo ha vaciado su bolsillo para
dar instalación propia al personal de
policía respondiendo á la iniciativa de
su Jefe.

Si así ha contribuido para todo y
á pesar de que no necesitaría invocar
estos títulos para ejercer un derecho
consagrado como lo es el de petición,
justo es que se le escuche y se acceda
á su pedido.

Si es verdad que todo se opera
en la naturaleza por vía de un pro
greso gradual: si es cierto que nues
tra esfera de acción es amplia, acceda
Usia al pedido de todo un vecindario,
en la reposición del Comisario de don
Nicolás del Pino, en la seguridad que
dá un paso de adelante que el pueblo
se ha de encargar de aplaudir y la
historia lo ha de premiar.

Será Justicia etc.

(Siguen las firmas)

GUAJIRA

Silbó el sinsonete en la orquesta, al
amanecer de un hermoso día inver
nal; allí el sol entre rojas nubes puden
trosa, lanzaba sus oblicuos rayos que
jugaban en la faja azul del "mar tra
quilo, escondiéndose despues en el tu
pido manglar de la costa.

La zafra empieza: en el estenso ca
ñaveral del ingenio, se divisan encor
vados los trabajadores que a stafo do

machete van cortando las flexibles ca
ñas que traen la carro, después
de una posada minuciosa. Hacía allí se
encamina un guajiro, entonando la co
nocida copla.

Me gusta por la mañana
el café muy endulzado...
con calabaza amarilla
y con chicharrón quemado...
—Oye, Chicho, le dice un compañero
que lo alcanza en el camino.

—Sabes la noticia?

—¿Qué?

—Que se han sublevado...

—¿Quién lo dice? ¿Y donde?

—El alcance del "Diario de la Marina";

y aseguran que el desembarco se ha
hecho en Gibara, y que en Bayamo es
tan las fuerzas y...

—¡Bahl! esos son los bandidos y
los vividores que están con los yan
kees, que toman la bandera de "Cuba
libre" y encubren sus fechorías y sus
sabotazos los totos.

—Pero cuando lo dicen los diarios...

—Pero no vez tu, Pancho, que te
nemos mas libertad de lo que años ha
ce falta: no oyes tú lo que Labra y
Portuondo y Giberba y... todos los auto
nomistas dicen: que no queremos ni
con los yankees y que aquí no hay
mas insurrectos, en la gente que tra
ba, ¡ya les vera bien!

—La verdad es esa, y aunque todo
está cara y...

—Claro, hombre: en otro laborante
y extranjeros que quieren ser gente;
pero ya, ya les caerán los palos del som
brajo en cuanto los alcance la guardia
civil.

—Me voy pa' el trabajo. Abur Chicho

—Adiósito, Pancho.

En las lomas de Bayamo
esta Pancho Agüeraaa...
enseñando instrucciones
con su cañón de madera...

El sol se eleva majestuosamente en
el horizonte: el chirriar de las ruedas
de los carros atestados de caña, ar
rastreados por mansos bueyes, interrum
pe el silencioso despertar del día, en
que se va poblando el aire del perfume
aromático del próximo catalal, cuyas
blancas flores semejan cipos de blanca
nieve sobre el verde campo cubano.

Las margaritas de cinco puntas cu
bran la campa, y en el estenso hor
izonte, el manzanillo y el pinipinché lu
cen sus verdes y aterciopeladas hojas
cautivando al viajero para que descans
e á su fatigosa sombra.

—Perla de las Antillas, hermosa Cuba,
soa la paz en ti y entre tus nobles hi
jos por toda una eternidad!

Cuba no debe lavorar
á ninguna extraña tierra
en Cuba todo se encierra
Cuba es un jardín de flores...

Zarzuela—Visitó esta ciudad en la
tarde del lunes Julian Torrijos bijo de
la compañía Tular, tuvo por objeto con
tratar el Teatro Vallarta para dar al
público representaciones líricas que
vendrán á sacarlos del estado maras
mico en que vivimos.

Si viene con la compañía Torrijos la
Sra. García tendrán los aficionados, ol
gusto de aplaudir una de las típicas de
mas excelente voz, artista sin rival en
el género flamenca, muy aplaudida en
la misma Andalucía, su país natal y en
todos los teatros que ha recorrido tan
en España como en América y partic
ularmente en Buenos Aires, donde goza de
gran reputación artística.

Muerte trágica—Con referencia á
la muerte de don Carlos Lambrechts
cuya noticia aparece en la primera pá
gina hemos obtenido á ultima hora
los siguientes detalles.

Faltaba ese señor de su casa hacia
dos días.

Esa ausencia tenía algo inquietante
á su familia, pero como sus negocios re
querían continuos alejamientos de su
hogar, nadie pensó en que hubiera
podido tener un fin siniestro.

El lunes, uno de los peones que re
corria el campo se encontró el caballo
que montaba el señor Lambrechts
chocándose: hallarlo ensillado y sin
freno, de cuyo hecho dió cuenta en la
fábrica.

Algunas horas después, los vecinos
del Miguelete hallaron entre la resaca
de ese arroyo el cadáver del resarcido
señor.

Se supone fundamentalmente que ha
tratado de vadear ese arroyo crecido
en un animal nuevo y bellaco, pues
esi era el caballo que montaba, y que
al arrojarse al agua se haya espar
tido, dándole una coz que le habría he
cho perder el sentido siendo arrastrado
arrastrado por la corriente.

Estas suposiciones se basan en que
el cadáver presenta un golpe en la
cabeza y parte de la frente, el que
reconocido parece haber sido produci
do como se expresa.

El cadáver fue velado en la estan
cia Brabla y conducido á la Colonia
el Martes, donde p' óvicio reconociemien
to médico, recibió sepultura.

El Juez de la 4.^a—En las eleccio
nes de Juez de Paz de la 4.^a sección
celebradas el domingo último, los elec
tores sufragaron por don José C. Rius
que tenía las balotas.

Creemos que no había más candi
dato que él, en cuyo caso es de supo
ner que en esa elección hayan ocurri
do pocos o ningún disturbio.

Matrimonio—Ante el señor Prós
per, Oficial del E. Civil se han presen
tado solicitando contraer matrimonio
don José Grandal con la señorita
Fernanda Olivera.

También quieren unirse en matr
rimonio el señor don Bernardo Saint
Clement con la señorita Catalina Eche
verry.

Los edictos correspondientes lo pu
blicamos en la sección respectiva.

Abolición de un impuesto no au
torizado—La oficina de Abasto espe
nde de hace algunos días, gratuitamente
el boleto ó permiso que se ne
cesita para la faena de porcinos en
cajas particulares.

Ese impuesto había encontrado no
pocas resistencias por parte del vecin
ario que se resistía á su pago por no
estar autorizada por la Ley.

Por lo visto el asunto ha sido ya re
suelto en definitiva y la Dirección de
Abasto habrá querido librarnos de esa
gabila.

Lástima que haya venido tan tarde
la amnistía de pago porque á estas fe
chas quedarán pocos porcinos que
faeanado do lo avanzado de la estación.
Sin embargo, nunca será tarde si
aquellos que han pagado la cédula de
consumo pudieran rezarcirse, pero co
mo dice el refran.

Sardina que lleva el gato

Triste aniversario—Hoy hace tres
años que naufragó á 200 millas al Es
te del Polonio la torpedera Argentina
Rosales, en la que pereció toda su trip
ulación dando lugar á un proceso, el
desastre de esa nave.

Grecientes—Ayer y anteayer no da
ba paso el río San José debido al gran
caudal que aportaba, lo que daba
á entender que la lluvia ha sido muy
frecuente en el interior del departamen
to, mientras que en San José apenas
alcanzó á regar las calles.

Juzgado Ldo. I departamental—
Despacho del dia 6—Trámites: Miguel
Eguia Gallego—Rosalía Muñiz de Pe
laz, sucesión Manuel Arizmendi con
Daniel García—Oficio, do la Oficina de
Crédito Público—Oficio del Tribunal S.
de Justicia.—Causas criminales: Trá
mite—Seis.

Traslado—Ayer quedó instalado en
la calle Asamblea N.º 63 el Juzgado en
Paz de la ciudad.

Las fiestas españolas—Para ayer
estaba citada la Comisión recolecta
dora de fondos con el objeto de salva
recorrer los cuareles en busca del elem
ento indispensable á toda fie

Aun cuando la época es
sumo grado, es de supone
drán deseados los m... de la
Comisión española, si se ue en en
cuentas las simpatías de que goza esa
fiesta y los años que hace que no se celebra.

Lo que podría quitarle alguna ag
raci... es la guerra de Cuba.

Desearíamos que coincidiera en las
fiestas españolas de San José con la pa
cificación de la gran Antilla.

Cambios—Hábiles de probables
y próximos cambios en la Administra
ción del Departamento.

Se dice que á eso responde el viaje
del Jefe Político á Montevideo por ma
nos que otros aseguran se relaciona
con los preparativos de proximo enlace
con una de las hijas de don Tomás Arteaga,
Conde de Marcosena y prop
ietario de «La Nación».

La Escuela Bove—A la inaugura
ción de ese establecimiento de educa
ción cuyas obras han dado comienzo y
se siguen con alguna lentitud, conc
urrirán según nuestras informaciones, el
Sr. Presidente de la Repùblica.

No hay para que decir que la fiesta
inaugural reverirá el carácter de ver
adero acontecimiento.

Por fin después de tanta taranza,
se llevará á cabo la obra con bomb
os pirotécnicos.

Médico Florencio—El doctor Ángel
Chitolini ha sido propuesto al H. Consejo de Higiene, para oc
upar el puesto de médico de Policía de es
ta Ciudad, vacante por la renuncia del Dr. Francisco Giampietro.

De un momento á otro aparezca
ese nombramiento, sin que se sepa
todavía quien será el designado como
supernumerario para cubrir el cargo con
el nombre del Dr. don Antonio Bi
nassio que no lo aceptará.

IDILIO TRÁGICO

Conmueve la lectura de los detalles
con que un romántico deseo irrumpió
adornara la muerte de los dos jóvenes
de la calle Vaugirard, de París.

Ella se llamaba Jeanne Monnin, tri
nfa 17 años, y una madre que la ab
raba; él Henri Hézard, era un dibujante
apasionado y enamorado, qui se
amaba, no pasión, sino culto.

Una ausencia de la madre de la
hermosa hizo lo demás. De aquella
tienda de tintorería, residencia de la
amada, hicieron los adolescentes su
Paracelso; el libro del amor no tuvo
para su curiosidad ardiente una pág
na cerrada.

Bien pronto aquella felicidad nació
en el misterio se convirtió en amarg
ura. Su amor y su dicha pasaron al p
blico dominio, y la niña al mirarlos las
bonitas, el mancance al verse des
brieto, decidieron terminar con la
muerte una situación insostenible.

El veneno poco piadoso co los em
barazados, no fué bastante a privados de
la vida. Pocas horas después, al tem
par una noche de venturas, Juanca cai
muerta con dos tiros en el pecho, y En
rique aspirante y mal herido, ingresó
en el hospital Lozennes.

La carta en que Hézard se despidió
de sus padres, es grave y sentida: ni
una palabra sobra en ella, un recuerdo

AL PUBLICO EN GENERAL

Y A NUESTROS CLIENTES EN PARTICULAR

El crecimiento y desarrollo de la agricultura en esta importante zona de la República, nos ha obligado a ensanchar nuestra casa de comercio, fundada en el año 1880, en los ramos de Barraza de toda clase de artículos para construcción, herramientas agrícolas y sus accesorios en general y frutos del país.

Quince años de práctica consecutiva nos pone en condiciones de ofrecer a satisfacción de los compradores, las compras que se digan hacer.

La base fundamental para vender barato, es la economía en los gastos de cualquier establecimiento. Nuestra casa está en condiciones de hacerlo porque

todas sus grandes instalaciones son propiedad de la misma, y no tiene por lo tanto, necesidad de pagar alquileres en esta ni escritorio en Montevideo,

pues los artículos principales los recibe directamente de Europa, Norte América, República Argentina y Paraguay.

Se comprende por lo dicho, que en los diferentes ramos de Barraza, que abarca nuestra casa, podemos vender artículos buenos a precios sin competencia.

Llamamos la atención de nuestros favorecedores sobre nuestros inmensos depósitos frente a la Estación del Ferrocarril Central en esto, por lo tanto.

Invitamos a todos los que necesitan de los artículos nombrados, de visitar nuestras grandes Barracas,

convencidos que hallaran iguales artículos más baratos que en cualquier otra casa.—San José, 1895.

José A. Gonzalez y Cia.

para sus hermanos, la demanda de un perdón, de antemano otorgado, para sus padres, y el anuncio de una decisión de morir inquebrantable.

La de Juana Monnín es larga y apasionada: la vida que voluntariamente despidió, la atreva con irresistibles seducciones. Todo cuanto lo-coró, solicita de su espíritu un recuerdo, en aquel instante supremo: la madre en cuyo regazo durmieron meses inocentes y puras; la amiguita, confidenciante de sus anhelos virginales: hasta las gatas llorosas, con que su voluntad posterior consagró el recuerdo de sus amistades de niña.

Al profundizar en los motivos de la catástrofe, se siente tristeza y espanto. Nada se impone a la dicha de los suicidas.

Los padres de Házard no conocían la existencia de aquellos amores. La madre de Juana habría accedido sin protesta a la consagración de aquel afecto.

El ansia de morir, la tendencia a la muerte, el cansancio de la vida, que corre el espíritu de la juventud, ha hecho dos víctimas nuevas. La neurastenia, la sierra traídora que nos envuelve y nos mata, encuentra nueva presa.

Hora ya es la que la escucha, o teme, al libro, cuantas fuerzas sacuden los espíritus, cuantos vientos puulan arrancar del alma los gómenes de la desesperación y de la muerte. No son alalucha á la generación que noga, á esta vida, poco alegre, es verdad pero no mas triste que aquella que causaron el plácito holístico y las lágrimas propias...

Bajo los pliegues de la túnica clásica palpitan las mismas ansias, idénticas pasiones, torturas semejantes, a las que hoy laten bajo la blusa del obrero. La alegría y la fe son donas que no nos negó el destino.

El alma que lucha podrá siempre como Wartner quería, convertir en jardín el huerto de la existencia.

Morir y morir sin gloria, sin esperanza, y sin motivo, no es sacrificio, sino crimen; asesinato que envilece y no martirio que purifica.

Para la patria amenazada y discutida para la humanidad que lucha por ideales ya cercanos, será el suicidio siempre aquél deserto que, como dice hoy universalmente el poeta de la «Lamentación de Byron», abandona la pelea cuando arrecia el combate.

Pobres labradores!—Los abundantes y continuos aguaceros de estos días, están imposibilitando las faenas agrícolas.

La estación templada ha impedido que los trigos tomen la debida consistencia y el exceso de lluvias impiden en el desarrollo normal de este cereal de primera necesidad.

En cambio los ganaderos están de

parabiones con la benignidad de la estación que les permitió vender las reses en perfecto estado de engorde.

Por algo se ha dicho que nunca llueve a gusto de todos.

ADVERTENCIA

La Administración de EL DEPARTAMENTO agrícola a sus favorecedores, se sirvan dar aviso de que faltan que notaren en el reportero del periódico, para subsanarla inmediatamente.

La cazuela de madera

CUENTO DE LOS HERMANOS GRIM

Así que no brome a sus padres ni mienta en su hija, consústela, que siempre de los abuelos.

M. Marzat.

Sentado en el comedor, mas de la mesa apartado, está un viejo desdichado, abismado en su dolor. Pena sufre muy cruel, pues que su hija muera tan solo ansia que muera para verla libre de él. Le llenan de mil agravios, e insultan con aspereza, pero al lado la cabeza y no desplaza sus labios. Apartan sin conciencia de la mesa al pobranciano, porque con tremila mano la encienden con frecuencia. Y a fin de no romperla taza ni casolla alguna, no hacer una sucia madera.

Por eso en el comedor mas de la mesa apartado, está el viejo desdichado abismado en su dolor.

Un niño a juega á su lado que apenas cinco años tiene; y jubilosamente se entreteje con unas tablas que ha hallado. Los padres lo ven jugar, y con paternal cariño:

—¿Qué haces?—preguntan; y el niño contesta sin vacilar:

—«Os hago una casuella para cuando sea ya viejos.»

Quedan los padres perplejos, pena sienten infinito; bajan la vista hacia el suelo el llanto brota en sus ojos, y postándose de hincados piden perdón al abuelo.

Este también lloriquea, y al par que á los dos bondes:

—«Sed buenos hijos,—les dice,—para que el vestro sea un.

M. Marzat y Mestre.

Se pide reproducción—La señora Catalina Morales, domiciliada en la Calle Rio Negro núm. 230 en Montevideo, hace cuatro meses proximamente no tiene ninguna noticia de su marido llamado José Giménez Rincon, de nacionalidad española, natural de la provincia de Málaga, y de 56 años de edad y deshizo que vivía en compañía de esta en Junín, llamado José Giménez Morales, calle de Rivadavia núm. 15, (República Argentina) también español, de 17 años de edad.

Ruega á aquellas personas segun alguna gente del paradero de ambos, se sirvan comunicarla su domicilio antes mencionado.

Gafos guardianes—En los Estados Unidos hay un establecimiento de ganadería, cuyo caso rebajo de reses faladas va guardado, no

por porros, sino por gallos españoles de pelea en orden de lotes.

Todos los maestros estos gallos son provistos de espaldones, y cuando un carnero se insobornado se prende del rabo, los gallos caen sobre él, y con los espaldones los llaman al orden.

Estos gallos fueron comprados en Canarias por la hija del ganadero.

Mortalidad—Damos á continuacion los nombres de las personas fallecidas desde el dia 1º. hasta el 6 del corriente Agosto.

No es imposible dar la filiación de cada uno de ellos porque no poseemos los datos necesarios.

| | | |
|-------------------|-------------|----|
| Francisco Nieves | falleció el | 1º |
| Rodríguez Arrieta | id. | 2 |
| Domingo Vera | id. | 3 |
| Juana de Leon | id. | 4 |
| Paul Acosta | id. | 4 |
| Dulia Fernandez | id. | 5 |
| Teresa Scarabola | id. | 5 |
| Alejandro Degris | id. | 5 |
| Gabriel N. | id. | 6 |

REMATES

Por Antonio Fernandez

JUDICIAL

De una casita y terreno ubicado en la calle Olímar.—Por ejecución de hipoteca y al mejor postor vendrá el dia 20 del corriente Agosto en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental a las dos de la tarde una casita y terreno perteneciente á don José Vigil—en la forma que expresa el siguiente edicto:

EDICTO ALMONDÉN—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramón Montero y Paulier el dia 20 del corriente mes á las dos p. m. y en las puertas del Juzgado entre el 18 de Julio ultimo 37, se procederá por el martillero don Antonio Fernandez con asistencia del infrascrito Escriván y Alguacil del Juzgado á la venta un remate almondeño y la mayor postor de todo el terreno solar, y edificios sobre el construido, de la manzana número 32 del segundo cuartel de esta ciudad compuesto dicho terreno de 17 metros, 18 centímetros de frente al Sur sobre la calle de Olímar, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Norte líndero por esta parte con don Juan Pedro Prado, por el Este con doña Juana Barragán de Pérez y por el Oeste con don Fermín Vera. Dicha propiedad pertenece á don José Vigil y se manda vender en los autos que por ejecución de hipoteca signa don Manuel Silva contra dicho señor Vigil, dejando el mejor postor consignar cincuenta pesos á los efectos de la ley.—San José, Agosto 3 de 1895.—SIXTO DELA HANTY—Escriván Público.

Esta casita que anuncio en venta el dia 20 del corriente, ubicada en la calle Olímar ent. —**GRANDE Y COLÓN**, sobre la cual intereso la atención de los pichinchechos que tengan plata, por tenese al antiguo popular y honrado changador José Vigil, quien apesar de su laboriosidad y economías no ha podido

PREVENCIÓN

A los Agricultores, dueños ó interesados de la renombrada MAQUINA SEGADORA MAC CORMICK

Los únicos agentes en el departamento de San José para la venta de la máquina Mac. CORMICK y sus repuestos son los señores José A. Gonzalez y Cia.

Se hace esta prevención para que el agricultor sepa donde puede adquirir con seguridad para encontrar los repuestos necesarios para su máquina, y tener la seguridad de la calidad y duración de las piezas que precisa; de esta manera no sufrirá engaño.

Esta casa no puede garantizar la calidad y bondad de aquellos repuestos que no sean vendidos por los señores José A. Gonzalez y Cia., ó sus sub-agentes.

Desde el 10. de Enero estará en exposición en casa de los señores José A. González y Cia. la Segadora atadora para maíz fabricada por Mac Cormick

Se invita a los agricultores para verla

JUAN SHAW

Agente general en la República Oriental

Terreno en venta

Se desea vender el bien situado terreno que en la calle de Rincón se halla ubicado, contiguo al que ocupa don Pablo S. Andre.

Tiene una extensión de diez y siete metros de frente á dicha calle por 102 metros de fondo, en condiciones excelentes para ser poblado.

Títulos inmejorables á satisfacción del comprador y precio sumamente barato.

El comprador hará una buena pichincha.

Para informes dirigirse á esta imprenta.

Cuarto Remate-feria

POBRE

Alejandro B. Larriera

El primer Domingo de Setiembre próximo se celebrará en esta ciudad el cuarto remate feria de productos ganaderos.

El pedido de local deberá ser acompañado con la nómina de productos a venderse ó exhibirse.

Los ganaderos que deseen efectuar remates en otras épocas que las señaladas—Marzo y Setiembre—no tienen más que dar aviso

AVISOS

ANTONIO FERNANDEZ

Rematador Público

Tiene establecido su escritorio en la Calle Arenal Grande Núm. 31.

Edicto de matrimonio

En la ciudad de San José de Mayo, a los ocho días del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco, á las 1.15 p. m.

A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don **José Grandati**, español, nacido en Ferrol, Provincia de Coruña, el dia diez y nueve de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete, de veinticinco años de edad, domiciliado accidentalmente en esta ciudad, calle Florida s/n, de estado soltero; de profesión jornalero, hijo de don Gerónimo Grandati, fallecido en el lugar de su nacimiento del campamento, ignorándose la fecha y doña Rosa Diaz Espinosa, de setenta y cinco años de edad, domiciliada en el mismo paraje, viuda de segundo matrimonio, de profesión labores; y **Doña Fernanda Oliviera**, oriental, nacida en la ciudad de la capital del departamento el dia diez de Febrero de mil ochocientos ochenta, de quince años de edad, domiciliada en la calle Florida s/n, de estado casada, de profesión labores, hija de don Ignacio Oliviera, oriental, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado con la compareciente, de estado casado, de profesión jornalero y de doña Bonifacia Espinosa, oriental, de cincuenta años de edad, domiciliada con su esposo, de profesión labores.

En fe de lo que intimo, á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado denunciarlo por escrito ante este Juzgado; haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo en la puerta del Juzgado y en el periódico EL DEPARTAMENTO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

ERNESTO PROSPER
O. del E. C.

Pongo en conocimiento del público y de mis clientes en general, que á fin de poder servir con puntualidad y economía en el despacho de medicamentos y farmacias norteamericanas establecimientos directamente de las mejores casas especializadas de drogas y productos químicos, de Francia, Italia y Alemania, los que se disponen á precios sumamente reducidos, y a su vez con variados y selectos surtido de specialidades y productos químicos.

Acuden y se consuman de su veracidad.

18 de Julio Espino Savardi—San José

FELIX CROUCHI

FARMACIA SUPPARÓ

CUADRADO, SILVA Y CIA.

Participan á su numerosa clientela que han dado principio á la compra de trigos por cantidades chicas y grandes, pagando buenos precios.

Tambien avisan que continuarán vendiendo muy barato todo el gran surtido de su vasto establecimiento de Barraca de materiales de construcción, almacén, ferretería, tienda, ropa hecha y sastrería.

